



LA HISTORIA DE CECILIA

ENOTROSZAPATOS.ORG







Vivís en Capital, en Almagro, en una casa tomada por tu abuela hace 30 años. En esa misma casa han vivido por años parientes de tu mamá, pero la relación con ellos nunca ha sido muy buena, ninguno de ellos se hizo cargo de vos cuando tus padres te abandonaron y cada uno

se fue a parar a lugares distintos: tu madre se enamoró de un brasileño y terminó en una cárcel culpada de narcotráfico. Tu padre, como siempre militó en un partido de izquierda, en el Partido Obrero, nunca tuvo tiempo para vos. La última vez que lo viste fue cuando tenías 10 años.

15.03 * Penal de Ezeiza

Cuando entraste al colegio conociste a chicos que preferían escapar de él y andar la calle todo el día. Al principio, ellos solo fumaban cigarrillos, luego porros, luego empezaron a robar en algún supermercado, en el ciber o en un kiosko, cosas tan pequeñas que vos veías todo eso como un juego de niños. Después, los robos dejaron de ser tan pequeños, ya solo querían robar estéreos y celulares. La relación de afecto con ellos empezó a crecer y la relación con tu familia empeoró. Cuando tu madre se dio cuenta en qué andabas, te reprochó de la peor manera: "vos que andás con esos drogadictos, sos una drogadicta, yo no te voy a buscar a la comisaría, sos una 'fisura', 'fumalata'". Tu madre nunca te trató con cariño, nunca te tendió la mano. Ahora que lo pensás, creés que una muestra de afecto, un interés real por vos habría cambiado el curso de tu vida, porque vos nunca robaste, te mantuviste al margen, simplemente acompañabas a tus amigos, los seguías, considerabas que ellos eran tu familia y la familia no se juzga.

Un día conocés a Cristian, un chico muy cariñoso que te presenta sin dudarlo a su familia. Sentís que con él tu vida puede cambiar. Los padres de Cristian, a pesar de vivir en un lugar bastante precario, te acogen como si fueras una hija más, nunca te tratan mal ni te juzgan; por eso, de alguna manera, encontrás contención en ese lugar. Cristian no roba, no te maltrata, el problema de Cristian es que está involucrado en el tráfico de drogas, de eso te das cuenta justo el día en que una prueba de embarazo indica que algo está creciendo en tu panza.

Una noche, mientras duermes, escuchás un estruendo en la puerta de tu casa. Luego pasos fuertes que llegan hasta el cuarto donde estás con tu hija Mariana. La niña llora asustada,

vos la abrazás. Un policía con un fusil te apunta. La luz de una linterna te deja perpleja. No sabés lo que está pasando. Las puertas del armario se abren fuerte y vuela la ropa por todo el cuarto. Un rato después, el lugar queda hecho un chiquero. Un agente se acerca y te muestra una bolsa negra. Te pregunta dónde tenés más de esos paquetes. Vos no entendés lo que pasa, solo escuchás una voz de un agente que dice que ese paquete será suficiente prueba para que pasés muchos años en la cárcel. Te esposan. Estás abrumada con las preguntas que te hacen mientras te llevan al carro de la policía, pero vos lo único que escuchás con claridad es el llanto de Mariana. ¿Quién la cuidará? Solo esperás que esto sea un malentendido y se resuelva muy pronto.

Después de esperar más de 24 horas sin bañarte en una comisaría, sintiéndote sucia por dentro y por fuera, comparecés ante un juez, 15 horas más tarde ingresás al Complejo Penitenciario Federal IV, se te acusa de traficar con droga, como muchas de las chicas que luego empezás a conocer en el penal. No podés creer cómo tu vida cambió en un abrir y cerrar de ojos, de todo te imaginaste menos que cuando eras feliz con tu hija fueras a parar a la cárcel. Nunca olvidarás tu ingreso, ese primer día cuando sentiste que dejabas de ser

humana. Te bajan esposada de un camión y la guarda que te recibe en el penal hace que te desnudés y luego que te agachés y hagás una vertical. Una y otra vez. No parás de llorar, no te salen las palabras de lo asustada que estás. La guarda te dice algo y como no escuchás, lo que sientes es un empujón fuerte, tu rostro se golpea contra el piso. Por último, te toman montones de huellas, te sacan fotos y luego te encierran en los buzones. Por tres días convivís con cucarachas, con avispas y con un olor a mierda al cual nunca podrás acostumbrarte. Antes de que te pasen a un pabellón, la misma guarda que te dio la bienvenida te ordena que limpiés. "Mirá todo el desastre que hiciste", dice.

Es entonces cuando enfrentás tu primer dilema en la cárcel:



¿DECIDÍS ADAPTARTE A LA PRISIÓN O PREFERÍS NO ADAPTARTE?

Si decidís adaptarte pasa a la **pág. 10**.

Si decidís no adaptarte pasa a la **pág. 44**.

23.35 * Penal de Ezeiza

Aunque es la primera vez que ingresás a la cárcel y por eso debés estar en un pabellón de primarios, ingresás a la unidad 3, la unidad de máxima seguridad destinada a las mujeres reincidentes. Una mujer de unos 45 años se te acerca y dice que se llama Lorena, pero podés decirle "Lala", te ofrece un té. Aceptás, te das cuenta de que hace más de dos días no tomás ni comés nada. Sin que vos le preguntés algo a esa mujer que se ve agradable y te ofrece galletitas envueltas en una servilleta, te dice que en la cárcel lo único que hay que tener es mucha paciencia. "Si estabas acostumbrada a hablar con la gente o a levantar un teléfono cuando quisieras, en la cárcel ya no pasa eso. Acá el tiempo es de ellos", enfatiza. Vos le decís que lo único que querés es saber de tu hija, regresar pronto a casa. Ella te dice que eso es lo que quieren todas. "Mirá, recién llegaste, trabajo no te van a dar de inmediato, entonces tomá te dejo una tarjeta para el teléfono y cuando tengás me la devolvés". La noche es eterna, no ves la hora de que amanezca para poder hacer tu llamada del día. Como casi todas cuando entran a prisión, el primer día te resulta imposible dormir.

Antes de medio cerrar los ojos, te concentrás en dos frases escritas en la pared en medio de firmas y groserías:

EN CANA TODO SE PIDE ACA VOS NO DECIDIS NAMA

> EN LA CARCEL ES MAS IMPORTANTE EL DIRECTOR DEL FENAL QUE FL PRESIDENTE

60% de las mujeres se encuentran detenidas en el Servicio Penitenciario Federal

Complejo Penitenciario Federal IV

Unidad Penitenciaria Federal No. 31 José María Ezeiza

Programa educativo para las internas del Complejo Penitenciario

- 1. Taller de fotografía
- 2. Taller de poesía
- 3. Introducción a los contenidos web
- 4. Reparación de computadoras
- 5. Taller de carpintería
- 6. Taller de jardinería.
- 7. Programa de Derecho (Universidad de Buenos Aires)
- 8. Deportes
- 9. Elaboración de tarjetas españolas
- 10. Costurero

08.25 * Penal de Ezeiza

Por la mañana, después de tomarte el desayuno, que es agua-leche caliente, te visita una mujer de Cáritas. Te ofrece un poco de ropa, una frazada, algunos elementos de aseo personal y unas cuantas toallas íntimas. Más tarde, viene una de

las personas encargadas de educación en el penal y te pregunta si necesitás una Biblia o un bloc de hojas. Te habla de lo que podés estudiar y rápidamente se va. Te deja una hoja con las posibilidades para que la analicés con calma.

16.34

Ves con cierta reticencia los contenidos ofrecidos en la cárcel, no querés apuntarte a ninguno de esos cursos. Tu prioridad en este instante es tu hija y recuperar tu libertad. Llamás a Cristian, contesta su madre. Te dice que lamenta mucho que los hayás decepciona-

do de esa forma y que por tu culpa Cristian tuvo que salir del país; ahora ellos están enfrentando una situación económica bastante compleja sin su hijo; sin embargo, es enfática en que ellos harán todo lo posible por cuidar a Mariana.

QUERIDA CECi: NO SE QUE PENSAR DE TODO LO QUE ESTA PASARDO, DE VERDAD CANADA SAN TANNER CONTRACTOR OF STREET SIENTO COSAS MUY PUERTES POR VOS, COSAS QUE NUNCA PENSE QUE iBA A SENTIR POR ALGUEN PERO EL TEMA El QUE ESTA EN JUEGO MI VIDA O LA TUYA. CREEME QUE ESOS NO ERAN LOS PLANES pom PERO BUENO LAS COSAS NO SIEMPRE RESULTAN COMO UNO SE IMAGINA. NO NO VOY A ESTAR POR BUENOS SIRES POR UN TIEMPO NO SE CURNTO Y NO TE PUEDO DECIR DONDE, ESPERO ME ENTIENDAS. LIF PAPAS VAN A CUIDAR DE MARIAMA. NO LE VA & FALTAR MADA ME LO PROMETIBRON Y YO VOY A ESTAR PENDIENTE DE ELLA. ESPERO QUE TE GUSTE LA TLOTO, FUE LA QUE PUDE ENCONTRAR. SUPONGO QUE TE PUEDE AYUDAN, ESTAR EN CANA NO DEBE SER FACIL. NO ME GUSTARIA ESTAP NUPES EN ESE LUGAR. DE VERDAD TE QUERO. PERDON ! CRISTIAN ¿QUÉ PENSÁS DE LA CARTA DE CRISTIAN?

¿TE ANIMARÍAS A **RESPONDERLE?**

10.52

* Penal de Ezeiza

Ante esa carta tan fría, tan decepcionante de Cristian, apretás los dientes. ¿Cómo pudiste ser tan tonta?, te repetís una y otra vez. Mirás la foto tierna de Mariana y no podés retener el llanto. Recordás ese instante,

se veía encantadora con su vestido nuevo de cumpleaños. Mariana te conmueve, no te imaginás una vida sin ella. Ante esta situación debés decidir algo que nunca en la vida imaginaste:



¿DECIDÍS INICIAR EL PROCESO PARA QUE TU HIJA VAYA A LA CÁRCEL MIENTRAS VOS ESTÁS ALLÁ O PREFERÍS QUE SE QUEDE MEJOR CON LOS PADRES DE CRISTIAN?

Si decidís iniciar el proceso pasa a la pág. 18.

Si preferís que se quede pasa a la pág. 16.

50%

Tan solo el 50% de las mujeres que sufren torturas en prisión dan el consentimiento para la realización de una

20.03 * Penal de Ezeiza

Decidís tristemente que tu hija se quede con los padres de Cristian. Y lo decidís no porque querás sino porque es inadmisible que existan lugares dentro de una cárcel que acepten a madres e hijos. Ya suficiente es con que vos estés encerrada. Por más que te prometás que la llamarás todas las noches, a partir de ese instante sabés

que el futuro de tu hija Mariana no depende de vos. No querés ni imaginar cómo será su vida, los problemas que tendrá que enfrentar sin tu cuidado. Abrazás la foto, llorás como si así te desintegraras, pudieras escapar por un desagüe para abrazar otra vez a tu hija amada. La cárcel se vuelve un infierno para vos.

FIN

23.10 * Penal de Ezeiza

Así te duela muchísimo tomar esa decisión, te convencés de que lo mejor que podés hacer es recuperar a tu hija, así de enfática se lo cuentas a Lala, quien poco a poco te ha acogido como una hija en el pabellón y te ha enseñado cómo debés moverte. Sin embargo, lo que pensás es pura intuición maternal, llevás muy poco privada de la libertad y no tenés ni la más remota idea de cómo iniciar un proceso de esos. Sabés que las madres pueden estar en la cárcel con sus hijos

porque lo viste en un documental que te partió el corazón, pero nunca llegaste a pensar que pudieras ser protagonista de una historia tan dolorosa como esa. Incluso en ese instante llegaste a pensar que esas madres estaban locas, a nadie en sano juicio se le ocurriría que un buen lugar para un hijo fuera la cárcel. Una de las chicas del pabellón entiende muy bien lo que decís, de repente se toma la palabra y empieza a relatarles algo que las deja a todas sin palabras.

Mirá, yo llevo 17 años en este lugar. Hace un tiempo, a mí me tocó convivir con las chicas que tenían hijos en el área de educación, jugaba con ellas vóley, hacíamos gimnasia, íbamos a la iglesia, qué se yo. A pesar de que siempre me pareció muy meritorio que entre ellas se cuidaran, tuvieran prohibido fumar cerca de los pibes, fueran como una especie de comunidad, nunca me pareció normal que un chico no pueda abrir la

"¡Celadoooraaaa!", para que le abriesus madres en prisión hasta los cuatro un hospital de afuera. Puede que sí haya atención las 24 horas, pero los recursos no son los mismos, entonces dena. De la cárcel nadie puede salir intacto. A veces ni salís. Una vez me

Otra vez, uno de los nenes estuvo en una salida recreativa con unos pastores. Cuando regresó, la madre vio que había signos de abuso cuando lo za ni de la represión. Tuvieron que llegolpiza terrible, creo que fue la peor situación que viví acá porque vi cómo das. Entró todo el cuerpo de requisa, hasta las maestras de jardín están filmadas golpeando con palos a las internas. aterraban al ver a un hombre porque ellos, acostumbrados a estar rodeados hombre cumple la función de pegar.



DESPUÉS DE ESCUCHAR ESTA HISTORIA QUÉ SENTÍS:

- · Miedo
- · Decepción
- · Impotencia
- · Rabia
- · Otro ¿cuál?

11.08 * Penal de Ezeiza

El relato de La Negra te resulta aterrador, de verdad dudás si lo que harás es lo más adecuado, otras internas te dicen que esa decisión no tiene sentido porque, para empezar, no has sido condenada. "¿Para qué va a traer a un menor si no sabés si mañana vas a estar en libertad?", te dicen con reproche. Pero vos preferís tener a tu hija cerca bajo esa convicción de las madres tan categórica que las hace creer que si los hijos están cerca de ellas nada malo puede pasarles. No querés que tu hija sea violada por algún extraño en la calle, como le pasó a la hija de seis años de Clemencia, una mujer tímida del penal que se recrimina todo el tiempo haberla dejado afuera sabiendo que pudo haber hecho lo que tú harás. Hablás dentro del penal con el jefe de área y luego con todos los jefes, querés que todos sepan la situación que estás viviendo y por qué vos tenés que traer a tu menor adentro. Sabés que tienen que cambiar de área. Para todos es casi un NO rotundo, pero como estás tan desesperada los volvés locos a todos cada día que pasa sin tomar la decisión. Finalmente, Lala te ayuda a redactar un habeas corpus, ya has aprendido que en prisión solo existe lo que queda por escrito. "Claro, ellos te atenderán cuando se les cante", te dice Lala.

Por la noche, como todos los días desde que llegaste a la cárcel, llamás a tu hija para que no olvide tu voz. Le contás historias, le decís que se porte bien. Esperás con todo el corazón que Mariana nunca te recrimine por estar lejos de ella y prefiera a su abuela, que nunca te recrimine por lo que estás haciendo.



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL D

SR. DIRECTOR DEL COMPLEJO
PENITENCIARIO FEDERAL N° 31 DE EZEIZA.-

S / D.

cae 554 IS

Quien suscribe, Cecilia Sarmiento, alojada en la Unidad Penitenciaria Federal No. 31 de José María Ezeiza, Legado Penal Único (LFU) No. 124208, a disposición del Juzgado de Ejecución Penal No. 1, a cargo del doctor Mauricio Costabel, me represento y digo:

Interpongo recurso de Habeas Corpus (Ley 23098 de nuestro Código Penal) ya que solicito el ingreso al penal de mi hija de dos años, Mariana Casares. En caso de que el señor juez no considere precedente el ingreso de mi hija al penal, le ruego que considere mi situación y mi inocencia y me conceda el arresto domiciliario mientras se aclara mi situación penal.

Los motivos puntuales los expondré personalmente ante la autoridad competente.

"Provea de conformidad"

Cecilia Sarmiento

09.45 * Penal de Ezeiza

El tiempo en la prisión es de ellos, del servicio penitenciario, de los jueces, de todos menos de vos, eso lo tenés claro. Pasan los días, un par de meses y no has tenido una respuesta después de comparecer ante un juez y darle tus argumentos en compañía del defensor oficial que te acompaña en el proceso. La Procuración Penitenciaria de la Nación también sigue muy de cerca tu proceso, esta tiene clarísimo el impacto que genera el encarcelamiento de mujeres como vos y quiere sentar un precedente ante el Estado. Todos los días sacás audiencias para pedir información sobre tu caso, pero no te dicen nada. Después del almuerzo, una milanesa de chancleta, como le decís a ese pedazo de pollo desabrido de siempre, decidís pintar un pedazo de cartón que encontrás. En ese pedazo de cartón ponés el único recuerdo que tenés de tu hija: la foto. Le das un poco de orden a esa pequeña celda donde vivís y que recorrés completamente con tres pasos cortos. Es entonces cuando organizando un legajo de papeles encontrás los cursos que incluso tus compañeras te han mencionado una y otra vez cuando están ranchando.

El dilema ahora es el siguiente:

?

¿DECIDÍS INGRESAR A UNO DE LOS CURSOS QUE OFRECE EL PENAL O NO LO HACES?

Si decidís ingresar a uno de los cursos pasa a la *pág.* 24.

Si decidís no ingresar a ninguno pasa a la pág. 36.

10.30 * Penal de Ezeiza

Decidís ingresar al taller de poesía, pensás que así no se te hará tan insoportable la espera. El encuentro con las chicas del taller es agradable, además del espacio tranquilo y abierto donde podés escuchar con más claridad algunos pájaros. Te hacés consciente de que hacía meses no escuchabas tan minuciosamente los pájaros que se

paran reja tras rejas como queriéndote decir que una reja, después de todo, no es nada, arriba siempre está el cielo. Lo mirás, es tan azul, al menos ese día. Casualmente ese martes la profesora María, que hace parte de una organización social de mujeres, dice algo sobre ese espacio que se ha mantenido a fuerza de lidia año tras año.

A veces uno piensa: qué terrible la humanidad... pero la cuestión es que en lo único que uno puede creer es en la solidaridad, al mundo solo lo puede hacer bueno las personas, y el amor solo se practica cuando vos encontrás alguien que te escucha, te quiere acompañar. Esa ha sido una de las claves de este taller de poesía en prisión, porque mujeres como ustedes, teniéndolo todo para perder, han elegido construir un espacio para sí y para las que vendrán. Hace un tiempo, unas mujeres dejaron su marca para que otras tuvieran este espacio. Muchas veces el taller ha funcionado en competencia con otras acti-

vidades, muchas de ellas impuestas por el servicio penitenciario para desintegrar este grupo. Pero ustedes no pueexperiencia del tiempo en el encierro. Y el tiempo, cuando uno está privado de la libertad, puede ser visto de múlestá tallándose el pellejo con el tiempo. tiene ganas, porque la verdad es esa, pacio, las palabras que se escriben aquí que nadie sepa nada de vos porque te hace vulnerable, porque tenés una hevenga con el dedito a abrirte más el dode nadie más, ustedes se pertenecen a pesar del encierro. Así de simple.

+

¿QUÉ SENTIMIENTOS TE GENERA LO QUE ACABÁS DE ESCUCHAR?

· Esperanza · Alegría · Desazón · Angustia

· Otro ¿cuál?

53% Entre el año 2000 y 2017 aumento un 53%

11.27

* Penal de Ezeiza

Las palabras de María te conmueven. No has dicho ni una sola palabra, nadie te ha obligado a eso, y esto hace que te sintás muy cómoda. Te reconforta que un poquito de sol esté calentando una parte de tu rodilla izquierda. María pregunta quién quiere leer. Hay silencio de voces, el

turno es de los insectos del verano que componen por sí solos su libertad sobre ese césped que ellos no ven como encierro. Un avión despega muy cerca, cuando queda apenas el eco de las turbinas, una de las chicas dice que quiere leer. Adelante, le dice María.

yo pensé que mi perro bra fuerte, pero no, la carcel debilita hasta un perro enorme como Masuell, un rottureiler que desde que yo me fui se fue poniendo blanco blanco como los dientes de leche de mi hija. Maswell murió de sufrimiento, de tanto ladrar por mi ausencia frente a la ventana donde solía esperarme. Se puso blanco en un año, envijeció, al gastó en poco tiempo toda la vitalidad que le guestal quedaba.

Mi perro sabía orugar la calle, dar la mano ny ponía cara triste solo si yo se lo pedía: cuando mi perro murio todas me decían: per "pero para, la un perro, no es un hijo." Pero mi perro, para mi, era como un hijo, yo le lavela los dientes como a mi hijo. Llore la muerte de Masurell como un mes. todaría lo lloro, pero ahora es más un recuerdo, una presencia. A veces siento que está a mi lado, aqui en prisión, y me acompaña. A veces pienso que il murio para estar a mi lado. Mi perro inloqueció, fue incapaz de esperarme más tiempo. Masurell murio blanco y puro mientras mi mundo al fue ponimolo cada vez más megro. Masurell y yo no supimos despedirnos.

¿ERES DE LOS QUE PIENSA QUE LA GENTE QUE ESTÁ EN LA CÁRCEL NO TIENE SENTIMIENTOS?

Si / No

15.03 * Penal de Ezeiza

El taller te hace sentir bastante bien, te liberás un poco de las angustias escuchando a las demás. Te ponés el firme propósito de que volverás a escribir, hace años no lo hacés. Te gustaría incluso volver sobre ese diario que llevaste en la adolescencia cuando tus padres se separaron.

Al final del taller se arma una charla informal. Una de las chicas dice que estar presa no significa perder los derechos, dice que para ella, por ejemplo, fue muy chocante no poder votar. "Quizás afuera vos podés prescindir de eso porque te quedaste durmiendo, no le das mucha bolilla, pero adentro, cuando descubrís que solo podés votar como procesado, porque cuando te condenan ya no lo podés hacer, te resulta incómodo aceptarlo. El único

derecho que no tenés en prisión, según la Constitución y la ley de ejecución penal, es a deambular libremente, los otros derechos deberías tenerlos intactos. Sin embargo, en la práctica, no termina siendo así, en la práctica vos no podés votar, las madres pierden la patria potestad de sus hijos... hay muchas cosas en prisión sobre las cuales vos no podés decidir y más cuando tu tiempo siempre depende de los demás. Entonces esa imposibilidad te permite reflexionar sobre estos temas. Que te lleven al médico, que te otorguen el arresto domiciliario, que te permitan una visita no es un beneficio. Hay que romper con eso porque no es un beneficio que vos accedás a tu libertad, esto es un derecho que establece la ley".

Justo cuando la charla está más entretenida, llega el servicio penitenciario a presionar, a decir que se les acabó el tiempo para el "tallercito". Sin embargo, cuando el grupo se está dividiendo, otra compañera suelta algo que indispone a las guardias: "Compañeras, no se les olvide nunca que TODAS somos parte de la sociedad, así estemos encerradas, no nos convenzamos del

discurso que a veces sale de quienes están afuera y que nosotros muchas veces replicamos: esto de que vos al salir primero te tenés que resocializar, readaptar. Tenemos que entender que siempre hemos sido parte de esa sociedad que no te quiere ver. El problema no somos nosotras, son los otros que te tienen que ver. La cárcel es el fracaso de la sociedad".



ESTÁS DE ACUERDO CON ESTA FRASE: LA CÁRCEL ES EL FRACASO DE LA SOCIEDAD

Escribí lo que pensás:		



20%

En 2017 aproximadamente el 20% de las mujeres detenidas en Argentina eran extranjeras.

10.20 * Penal de Ezeiza

En un cuaderno decidís dibujar a tu hija, a partir de ese instante querés escribirle un diario que le darás cuando ella esté grande, esperás que con él comprenda qué pasó contigo en caso de que te pase algo. Debajo de la foto ilustrada escribís: "Querida hija, uno en la vida se equivoca. Hoy quiero empezarte a contar en qué me he equivocado yo. La historia será larga, así que acomodáte bien y escucháme, lee con atención estas palabras que fueron escritas con mucho dolor..."

Según un rumor, hoy podés recibir una respuesta sobre tu futuro. Deseás que sea así porque temés que a tu hija se la lleven a vivir al extranjero. La mamá de Cristian no te ha vuelto a contestar el teléfono. Es un día triste y desolador en la cárcel. Un par de chicas con quienes casi no te relacionás se están drogando desde el día anterior y justo hoy se han levantado de mal humor y empiezan a gritar y a ofender a todo el mundo. Un grupo de chicas con quienes ranchás

reaccionan contra esas chicas. Se arma una gran batalla en el pabellón.

Ante esa situación, donde están involucradas personas que vos considerás tus amigas, no sabés qué hacer.

?

¿DECIDÍS APOYAR A TUS COMPAÑERAS O TE MANTENÉS AL MARGEN CON LAS CONSECUENCIAS QUE TIENE ESTO EN LA PRISIÓN?

Si decidís apoyar a tus compañeras pasa a la *pág. 32*.

Si decidís no apoyar a tus compañeras pasa a la **pág. 34**.

18.23

* Penal de Ezeiza

Decidís quedarte y apoyar a tus compañeras. Ellas han sido un soporte muy fuerte para ti en prisión, te han ayudado a sobrellevar el encierro y la distancia con tu hija, son prácticamente tu familia. Así que sin medir las consecuencias te quedás ahí parada, dispuesta a todo. Una de las chicas drogadas saca un cuchillo y lastima a una señora, están fuera de control, no son conscientes de que pueden matar a una persona, no les importa, has visto que en la cárcel a muchas no les importa sumar más años a sus condenas. Otra chica saca una rejilla de hierro y lo usa como puñal, mueve sus brazos desesperada. No sabés de dónde salieron tantos palos. Los golpes van y vienen. Se arrancan la ropa, se agarran del pelo. Algunas mujeres están todas fajadas con plástico para que no entren las puñaladas. Un rato después ingresa una brigada del servicio penitenciario, hombres y mujeres, están enardecidos y reparten golpes con brutalidad. Incluso a vos que no te has involucrado te dan golpes en el estómago y la cara. Te desmallás.

Despertás en "los tubos", un lugar donde llevan a las internas que están castigadas. No entendés por qué estás ahí si, según recordás, no hiciste nada. Estás en una celda muy pequeña encerrada. Sentís cosas feas, una energía enrarecida. Estás muy asustada. Nunca antes te había dado tanto miedo la oscuridad, porque según cuentan las internas en los tubos pasan cosas raras, hablan de almas en pena de personas que han muerto ahí. Empieza a caer el sol, lo percibís por una rendija mientras escuchás los lamentos de otras chicas. Durante tres días aquantás hambre y frío, convivís con las cucarachas y con la inmundicia del sanitario que está en la misma celda y parece que no lo han limpiado nunca. Ninguna de las celadoras se acuerda de vos, no te traen ni siguiera agua caliente. A veces gritás como una loca, pateás la reja y luego caés rendida, en un trance donde tenés pesadillas. Cuando despertás a oscuras en ese lugar aterrador te acordás de tu hija y te arrepentís de traerla contigo; tal vez lo mejor sería dejar que siga con tus suegros, al menos ahí estará libre, no tendrá que verte nunca en una situación así. Te reprochás por haber aceptado quardarle esa bolsa negra con droga a Cristian, lo único que querés es morirte.

Tres días después de estar en los tubos, de sentir que has perdido tu dignidad para siempre porque a una celadora le pareció bien desnudarte y ponerte a hacer ejercicio, el médico del penal te revisa sin mirarte y lo único que te manda son calmantes. Te sugiere que no te metás más en problemas porque el sistema es implacable y vos o te acomodás o el sistema te lleva por delante.

Cuando llegás al pabellón Lala y La Negra te reciben con cariño, te invitan a un mate y te sugieren que hablés con las chicas de la Procuración para iniciar un proceso. Sabés que eso tardará y puede que no sirva de nada, pero Lala insiste, las chicas están muy indignadas y están cansadas de tanta violencia psicológica y soborno para que todo siga igual en prisión. Como las mujeres como vos casi siempre son mamás, las celadoras saben cómo manipularlas. La Negra te dice que tienen que unirse todas para exigir, fortalecer las instancias de diálogo para ponerse de acuerdo. Quizás no es una huelga de brazos caídos lo que tienen que hacer porque después el servicio las aprieta con las visitas de menores o la familia, quizás es otra cosa, tal vez deberían hacer una denuncia en conjunto, buscar a los medios, buscar otras formas que el Servicio no tenga cómo apretarlas. Puede ser difícil, te dicen, pero eso es lo que tienen que empezar a buscar para que no se abuse más de mujeres como vos. En este tiempo que llevás te has dado cuenta de que lo más difícil de la convivencia entre mujeres es entender que todas pueden pedir algo en común para beneficio de cada una de las internas.

Mientras hablan de eso una de las celadoras se acerca. "¡Sarmiento!, mirá para que no llorés más! Leés el papel. Te notifican desde el juzgado que te han concedido el arresto domiciliario. Mañana te irás a casa, podrás volver estar al lado de tu hija, así tu situación legal todavía no se haya definido y siempre exista, hasta que no se dé un fallo definitivo, la amenaza de regresar a la cárcel, a ese lugar que todo el tiempo intenta quitarte la identidad y lo que vos tenés que hacer es no dejártela arrebatar jamás.



Semora Jefa de Seguridad Interna Me dirijo a usted con el mayor respeto que su persona y cargo tienen para solicitarle que une stienda en Audiencia Personal. Me despido aguardando cuanto antes una respuesta favorable. Sarmiento Cecilia Polollan 3

10.08 * Penal de Ezeiza

Estás tan nerviosa con todo lo que está pasando que preferís encerrarte en tu celda. Justificás no haber peleado diciendo que no podés arriesgarte a que te maten y dejar huérfana a tu pobre hija de dos años. Haber decidido eso tendrá un precio muy alto, puede ser visto como traición a tus compañeras.

Mientras esperás una respuesta, temés que el otro pabellón sea peor, que no seas bien recibida como lo fuiste aquí. Te consuela que has escuchado que en ese pabellón hay más posibilidades de trabajo y así podrás ahorrar para mantener a tu hija cuando estés nuevamente con ella. Te cuestiona el hecho de que por estar tratando de lograr algo distinto a lo que solicitaste todo termine mal y no obtengás ninguna de las dos. Has escuchado muchas veces que las chicas dicen que cuando vos jodés allá dentro, de alguna forma el servicio te trata de joder a vos. Lo menos que querés en este momento es volverte una candidata a ser trasladada a otra prisión lejana, a La Pampa, por ejemplo, donde no podás, ni siquiera, ver crecer a tu hija. Te ponés muy nerviosa, sentís que todo, por impulso, por no saber con justa razón cómo funciona la cárcel, puede salir muy mal. Cerrás los ojos. Ahora solo te falta conjugar el verbo perfecto en prisión: esperar. Convivís con la incertidumbre.

FIN

17.24 * Penal de Ezeiza

Decidís no ingresar a ningún curso, menos al taller de poesía que fue el que más te sugirieron tus compañeras, pensás que estar en la cárcel no tiene nada de poético y vos no estás para andar compartiendo "cosas bonitas" con los demás, eso es lo que pensás que es un poema. En lo único que querés pensar es en tu hija Mariana, de quien cada vez sabés menos porque no siempre cuando llamás te contesta la mamá de Cristian. Ella ni siquiera te ha ido a visitar al penal, no te ha llevado a tu hija para abrazarla y sentir que la vida de verdad tiene sentido.

Poco a poco has establecido tus propias rutinas en el penal. En medio de las charlas de siempre donde una llora, otra ríe, otra juega, afloran las preocupaciones de cada una y entre todas se consuelan. A veces te levantás y no querés que nadie te determine. Nadie tiene la culpa de la situación de cada una, todas llegaron allá por diversas razones. Por eso no te gusta desquitar-

te con nadie ni que se desquiten con vos. Te has acercado a la Biblia que te dieron los de Cáritas, así que cada día tratás de leer un fragmento que te devuelve la fe. También vas a la biblioteca. y, últimamente, has empezado a hacer mucho ejercicio. Salís a trotar en el patio, vas al gimnasio. Te has inscrito en todas las clases de gimnasia, de voley, todo lo que sea ejercicio, hasta cansarte. Tratás de acabar todas las pilas completas, por algo te apodaron "Duracell", porque tus compañeras sienten que no se te acaba la energía nunca. Así se te va el día a día, y a las 10 p.m., que es la hora cuando las engoman a todas, es decir, cuando las encierran en los pabellones, en sus celdas, vos estás rendida y podés conciliar mejor el sueño. Claro que es normal que te levantés muchas veces durante la noche, nunca falta un grito aterrador o una pesadilla. Los viernes y sábados las dejan hasta la media noche, esos días es cuando más oportunidades tenés de que alquien te conteste el teléfono.



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

SEÑORES

JUZGADO FEDERAL DE LOMAS DE ZAMOR

D.-

C88885 18

Quien suscribe, Cecilia Sarmiento, alojada en la Unidad Penitenciaria Federal No. 31 de José María Ezeiza, Legado Penal Único (LFU) No. 124208, a disposición del Juzgado de Ejecución Penal No. 1, a cargo del doctor Mauricio Costabel, me represento y digo:

Interpongo recurso de Habeas Corpus (Ley 23098 de nuestro Código Penal) ya que deseo saber en qué situación se encuentra la solicitud hecha meses atrás donde pido el ingreso al penal de mi hija de dos años, Mariana Casares, o que se me conceda el arresto domiciliario mientras se aclara mi situación penal.

Solicito que la respuesta que se me dé sea dada de forma personal ante la autoridad competente.

Tecilia Sarmiento

"Provea de conformidad"

LF11/24208

08.14 * Penal de Ezeiza

Tu solicitud ha sido aprobada y te notifican que debés comparecer ante el juez. Será un día largo. El traslado al juzgado es toda una ceremonia. Solo esperás tener buenas noticias. El camión de traslado te busca a las 2 a.m. pero vos tenés que estar lista mucho antes. Lo único que podés llevar es la frazada y una bolsita con papel higiénico, un poco de azúcar, un poco de leche, una cucharita siempre y cuando sea de plástico, una botella de agua. Nada más. De 2 a 3 a.m. das vueltas por todos los penales de Buenos Aires. Llegás a Devoto, porque ahí se

hace el cambio de guardia y te montás en otro camión. Tenés clarísimo que tenés que prepararte para no entrar al baño todo el día, o lo mejor será hacerte encima, porque la letrina en Devoto no se limpia como desde 1930. A eso de las 8 a.m. llegás al juzgado, te duele todo. Te meten en lo que ellos llaman "la leonera". Allí siempre hace frío, sea invierno o verano. ¿Qué hacés ahí? Esperar. La leonera es también una cárcel que solo tiene bancos de cemento alrededor de la pared, no tiene absolutamente nada más. Tiene un baño letrina que

no tiene puerta así que si tenés que hacer algo, una compañera con una frazada te hace de puerta mientras vos hacés lo tuyo. Es muy denigrante. Además, esperás que esta vez no tengás que enfrentarte a alguien que quiere quitarte los zapatos porque se enamoró de ellos. Bajo esas circunstancias, te sentís en una condición de inferioridad como ser humano que te da pena presentarte ante el juez, pero no tenés de otra. No importa que estés mal peinada, mal dormida, mal vestida, mal todo. Para contrarrestar el hambre, te dan un tarrito de lata oxidada y ahí te ponen un líquido verdoso que es supuestamente un mate cocido con leche. Se ve tan mal que nunca has intentado probarlo. Apenas te comés un pan.

Solo esperás que esta vez el juez te dé una buena noticia y el largo regreso a Ezeiza se justifique. Es tu turno. El juez te llama. Te parás frente a él pero él no te escucha, simplemente te dice que firmés el documento que te entrega donde dice que tu solicitud para llevar a tu hija a la cárcel ha sido negada, al igual que tu arresto domiciliario. Te pide que firmés rápidamente porque espera otra chica. Estás en shock. No tenés más opción que firmar. Ahora, con esta noticia que te parte el alma, debés esperar

hasta las 11 p.m., para que te recoja el camión que te llevará a la cárcel de nuevo. Llegás a Ezeiza después de media noche con todas las condiciones en contra tuya. Afuera del camión escuchás que los guardas informan que entran cinco chanchos, también te han dicho vaca, nunca has escuchado que digan mujeres o seres humanos. Pero hoy eso es lo de menos, la tristeza que te invade, es superior a todo el maltrato que has recibido todos estos meses en la cárcel.

Ante esto debés tomar una nueva decisión.

?

¿DECIDÍS
APELAR LA
DECISIÓN O
PENSÁS QUE
NO TIENE
SENTIDO
INTENTARLO
UNA VEZ MÁS?

Si decidís apelar la decisión pasa a la **pág. 42**.

Si decidís no apelar la decisión pasa a la **pág. 44**.

hiro Cici esto fimono en el tour de poese conoci un tipo borboro. Se homo finmo levi y estuvo en las compos de concentración Nozi. Un dia orquien le prepunto porque en medio di ese dispostre el si lavabo lo core todos la ajos. ¿ soles que le res jonais of tipo? "Pora no olividas que soy humano." 610 es lo que no podemos diridor cici, por mas que nos numilier y deproder, por mos que nos pisoteen musmos directros sepurmos Siendo humanos. Ace estoy con ves piera wontorte lo cora, ampo, goro ayudarte a recuperar a maniana. Los chicos de la prescuración estan al tanto de todo y quie ten requirte ocom porrondo en el proceto poro que termine bien. Puede que todo empre ce de cero pero nado es el fin Be 80, Flace. Lolo

3602

En el año 2017, hubo 3.602 mujeres alojadas en cárceles de la Argentina

FIN

21.26 * Penal de Ezeiza

La impotencia y la desolación que sentís en este instante es indescriptible. No querés hacer nada, querés quedarte inmovilizada por siempre. Si no tenés a tu hija nada vale la pena. Has visto cómo muchas mujeres para afrontar el dolor se cortan, se tatúan, se drogan, vos solo querés llorar. Ojalá en este rincón, en esta celda de

donde no querés salir nunca más. Eres humana, llorás porque eres humana, porque lo que pasó te duele. No se trata solamente de no ser libre en este instante, si no tienes a tu hija a tu lado se te parte el corazón en mil millones de pedazos. La vida te quitó todo y por eso llorás y llorás y no querés dejar de hacerlo.

FIN

12.47 * Penal de Ezeiza

Decidís no adaptarte a esta nueva vida en la cárcel. No querés aceptar la situación que empezás a vivir, mucho menos después de la humillación que acabás de sentir. Si estás en ese infierno que es la cárcel, pues querés que para todos los que te rodean también lo sea. Pensás con rabia en tu madre. en ese círculo delictivo que vos no pudiste romper y ahora pagás las consecuencias. Solo querés que ese círculo desastroso no alcance a tu hija Mariana. Ingresás al pabellón 12, un pabellón villa, también llamado cachivache. Está repleto de carpas y se caracteriza porque no hay orden, las chicas escuchan música a todo volumen toda la noche hasta que se arma un quilombo. Porro, cocaína, paco... ves un montón de cosas que nunca viste en la calle, ni siguiera cuando creíste que estabas

en tu peor época. Como no sabés cuál será tu lugar, te acomodás en una esquina. Una chica se te acerca, te mira de abajo arriba y te dice: "Che, qué buenas llantas". Entonces te parás firme, no le demostrás miedo porque te has metido en la cabeza que ahora que estás adentro vivirás sin medir las consecuencias. "Si querés las llantas ponete a pelear, porque estas son las llantas de una chorra", le decís como si hubieras sido tumbera toda la vida para evitar que te roben los zapatos. Así te recibe la cárcel: Entre tres chicas que te quitan los zapatos y un dolor terrible que se quedó en el cuerpo por culpa de todas las patadas que te dieron.

Con el pasar de los días entendés que en prisión la crueldad va en vertical gracias a las arbitrariedades del siste-

ma penitenciario, pero también va de forma horizontal, las chicas que llevan más años regulan a quienes ingresan, a las buenas o a las malas, con tal de mantener el equilibrio en la villa, aunque has visto que es un equilibrio servicial, jerárquico, no beneficia a todas de igual forma. Una mujer de unos 45

años se te acerca y sabiamente te dice: "Lo más inteligente que podés hacer es adaptarte, al menos en ciertas cosas, así podrás ver después las cartas con las que jugarás". Vos te quedás mirándola. Ella te dice, no me mirés así, no soy un extraterrestre, me llamo Lorena, pero podés llamarme "Lala".



¿SEGÚN VOS QUÉ SERÍA ADAPTARSE A LA CÁRCEL?

- · Obedecer
- Dejar de ser lo que sos para complacer a otros
- Luchar por tus convicciones cueste lo que cueste
- Hacerte respetar
- · Otro : Cuál?

08.35 * Penal de Ezeiza

Un día recibís una carta de Cristian con una noticia que te congela.

HOLA CECi, Mi AMON:

LO NORMAL EN ESTA VIDA ES EQUIVOCARSE, PERO NOMON
ME IMACINE RUE TODO LO QUE HAGA MOS IBA A TENER
ESTAS CONSECUENCIAS, ESPECIALMENTE PARA NUESTRA HISA.
ELLA BHORA ÉSTA CON MIS PARÁS DESDE QUE ME
DETUVIENON. ME ESTAN PRECESANDO POR TRAPICO DE
ESTUPERACIENTES. LA CARCEI ES HORRIBLE, ESCO VOS
LO SABES BIEN. QUE UNA SER DE LA VIDA DO NUESTRA
HISA AHORA QUE ESTAMOS DETENIDOS Z.
QUIERO VERTE, OJALA PUEDAS TRAMITAR UNA VISTA
LO ANTES POSIBLE. ESTO Y EN EL COMPLEJO PENITENCIARIO
FEDERAL II: MARCOS PAZ.

TE AMO, CRISTIAN.



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

1195/16

SEÑORES

JUZGADO FEDERAL DE LOMAS DE ZAMORA.-

S / D.-

Quien suscribe, Cecilia Sarmiento, alojada en la Unidad Penitenciaria Federal No. 31 de José María Ezeiza, Legado Penal Único (LFU) No. 124208, a disposición del Juzgado de Ejecución Penal No. 1, a cargo del doctor Mauricio Costabel, me represento y digo:

Interpongo recurso de Habeas Corpus (Ley 23098 de nuestro Código Penal) ya que solicito autorización para visitar a mi pareja y padre de mi hija menor quien se encuentra recluido en el Complejo Penitenciario Federal II: Marcos Paz.

Tecilia Sarmiento

"Provea de conformidad"

LFU124208

70%

En el año 2017, el 70% de la población carcelaria femenina en el Servicio Penitenciario Federal no tenía condena firme.

09.03 * Penal de Ezeiza

Después de un largo tiempo de espera, te responden del juzgado que al analizar informes sociales de conducta y concepto, tu solicitud ha sido negada. Te hacen un recuento de las acciones negativas que has llevado a cabo dentro del penal y

se enfocan, muy especialmente, en el quilombo donde intentaste incendiar el pabellón después de una nueva pelea con una compañera. En ese momento recordás las palabras textuales del director del penal semanas atrás.

"Cecilia, solo te digo una cosa: vos te vas cumplida de aquí, no vas a calificar nunca más, yo te doy mi palabra que vos te vas cumplida". Eso significa que tu estancia en la cárcel será larga y no te darán ningún beneficio para que recuperés pronto la libertad y te restringirán las visitas, las llamadas, las salidas, todo. Ahora ves las consecuencias. Con tu conducta en cero las cosas se ponen peor.

Ante esta situación tenés que decidir.

?

¿DECIDÍS CAMBIAR O AHORA SÍ MANDÁS TODO A LA MIERDA?

Si decidís cambiar pasa a la **pág. 52**.

Si decidís no cambiar pasa a la *pág. 50*.

14.28

* Penal de Ezeiza

Decidís mandar todo a la mierda, si te vas cumplida, entonces ya nada te importa. La cárcel es una injusticia, pensás, pero creés que a vos te las están cobrando todas en exceso. Mes tras mes, cuando llegan tus calificaciones, repetís el cero en conducta que te prometió el director. Entonces vos tampoco te moderás y con las celadoras, con las internas, con todo el mundo vivís peleando. Pero todo tiene un tope.

Después de varias situaciones donde te han cagado a palo las celadoras, tu amiga Lala te convence de que denunciés ante la Procuración este y otros vejámenes. Vos te has equivocado pero el servicio penitenciario no lo ha hecho mal y se le ha ido la mano en más de una ocasión. La Procuración te está ayudando para que al menos te trasladen al pabellón 31. Después de una larga espera te responden que no te aceptan por tu conducta.

Un viernes te dicen que tenés audiencia con el centro médico para revisar el caso que adelanta la Procuración. Apenas entrás te cierran la puerta como si fueras un animal en una jaula. Te anuncia que no irás a ninguna cita médica, vas ya mismo para La Pampa. Se cumplen los rumores que te contaron de compañeras que llegaron descalzas a La Pampa, sin sus cosas. Gente engañada, como vos, que ahora, por más que grités, te tendrás que tranquilizar en ese largo camino hacia la cárcel fantasma.

FIN

11.35 * Penal de Ezeiza

Te das cuenta de que no podrás contra el sistema, que lo mejor es entender cómo funciona y adaptarte mejor sin que eso sea renunciar a tus derechos. Empezás a cambiar tu actitud poco a poco hasta que tu conducta deja de estar en cero y alcanzás un 5.5. Sabés que para una salida transitoria debés tener 10.7, todavía te falta, pero al me-

nos ya no repetís el cero que te tenía completamente marginada.

Creés que es un buen momento para solicitar un cambio de pabellón donde podás estar más tranquila. Si seguís ahí, seguramente enloquecerás de tanto escuchar a todo volumen cumbia villera.



SI QUERÉS ESCUCHAR UN MIX DE CUMBIA VILLERA,

Ingresá a al siguiente playlink:

YouTube: http://bit.ly/2QCTjmw





¿TE ANIMÁS A REDACTAR UNA NUEVA AU-DIENCIA?

Señora Jefa de seguridad interna

Me dirijo a usted con el mayor respeto que su persona y cargo tienen para solicitarle que me trasladen a un pabellón de conducta, pienso que ya tengo méritos suficientes para estar en un lugar más tranquilo. Me despido aguardando cuanto antes una respuesta favorable.

Sarmiento Cecilia Pabellón 12

09.07 * Penal de Ezeiza

Es un buen día, han aceptado tu cambio a un pabellón de conducta, ahí podrás estar más tranquila, podrás tener un pequeño espacio para vos. En un pabellón de conducta las internas no pueden quedarse haciendo jolgorio hasta tarde. Solamente los fines de semana se pueden quedar hasta la media noche charlando, tomando mate, celebrando algún cumpleaños, después, todo el mundo a dormir hasta el recuento de las 8 a.m. Sentís que lo único que extrañarás será a tu amiga Lala, quien se queda en la villa.

Las cosas en general van bien, hoy te visitó por primera vez tu abuela de 70 años, el único familiar que ha estado pendiente de vos desde que te retuvieron y con quien conversás por teléfono mucho más de lo que conversaban cuando vivían en la misma casa. Antes de darte un abrazo te dice con el dolor en el alma que no podrá volverte a visitar, así lo quisiera. Le preguntás el porqué y ella, con los ojos a punto de dejar correr las lágrimas, te responde: "Nena, mirame a mí, yo trabajé toda mi vida, ¿te parece que a los 70 años yo me tengo que desnudar delante de alguien para ver a mi nieta? Eso es algo que yo no quiero volver a hacer"



¿QUÉ ES LO MÁS IMPORTANTE PARA AL-GUIEN QUE ESTÁ PRIVADO DE LA LIBERTAD?

- . La familia
- La libertad
- Ganar dinerc
- La honra
- · El respeto
- ·Demostrar que es inocente
- Otro ¿Cuál?

16.25

Para no pensar en el sinsabor que te dejó la noticia de tu abuela, la humillación que debió sentir cuando le registraron sus cavidades íntimas, la exhibición de su cuerpo desnudo ja una mujer de 70 años!, sabiendo que hay dispositivos electrónicos para eso, aceptás jugar con las chicas en el coliseo de la penitenciaría, que es de un rosado y un mandarina horribles. Jugás "quemado", ese jueguito donde alguien tira la pelota y si te toca, te "quemás". Sos la última con otra compañera. Por error pisás la pelota, te resbalás y el golpe que te das es dramático.

Te llevan al servicio médico a eso de las 10 a.m., pero apenas a las 10 p.m. te llevan al hospital para hacerte una placa. Tenés el peroné quebrado. El traumatólogo te dice que te tienen que poner tres clavos. Te ponés a llorar, no te imaginás que, además del encierro, ahora tengás que tener un yeso por tres meses. Como te pusieron el yeso desde el tobillo hasta pasando la rodilla, no podés moverte. El médico dice que debés quedarte en el centro médico. Te aplican siete inyecciones para dormirte y cuando despertás te das cuenta de que no te podés levantar del dolor que tenés en la cola y en la cintura. No querés estar más tiempo ahí rodeada de chicas que tienen tuberculosis, dengue hemorrágico, le decís al médico que tenés miedo de contagiarte. Te toca pelear para que te devuelvan al pabellón. En este proceso de recuperación tus compañeras te ayudan muchísimo. Te bañan, te ponen la bolsa en la pierna para que no se te moje el yeso, te cocinan. Ellas mismas, meses después, te ayudan a sacar el yeso porque acá no hay insumos para cortarlo. Cuando terminan de sacarte el yeso te das cuenta de que no sentís la pierna. Te asustás mucho, por fortuna tus mismas compañeras te dicen que todo es un proceso. Día a día hacen terapia contigo, te agarran de la mano te ayudan a caminar, ellas son quienes te hacen la rehabilitación, no el centro médico.

Sin embargo, no todo está bien, y como la pierna quedó mal enyesada, te jodiste el tobillo. Debés solicitar una resonancia. Ahora, mientras esperás la autorización, por tu mente se cruza el siquiente dilema.

?

¿DEJÁS QUE TE OPEREN AQUÍ O ESPERÁS RECUPERAR LA LIBERTAD MUY PRONTO PARA QUE TE HAGAN UN PROCEDIMIENTO QUE TE DEJE TRANQUILA?

Si decidís operarte pasa a la pág. 56.

Si decidís no operarte en prisión pasa a la **pág. 58**.

20.23 * Penal de Ezeiza

Decidís operarte aquí porque temés que todo empeore y luego no podás moverte; sin embargo, la operación sale mal y ahora vos estás postrada en una cama. Te invade una depresión terrible, añorás haber tenido una madre y un padre que velaran por ti. Querés al menos tener a tu hija cerca pero nada de eso es posible. Querés liberar esa angustia que sentís. Buscás una cuchilla que guardaste muy bien

hace un tiempo dentro de una rendija de la pared y te cortás la piel, varias veces, hasta que la sangre te marea. "El corte corta la angustia", dicen en la cárcel. Pensás que así, avivando ese dolor físico, tapás el dolor de tu alma y de tu corazón. Cortarse la piel es prestarle atención a la piel y no a la terrible desolación que te invade. En este momento no te importa el después porque ahora mismo creés que no habrá



¿PENSÁS QUE LA VIDA DE UN SER HUMANO TERMINA CUANDO PASA POR LA CÁRCEL?

FIN

11.07 * Penal de Ezeiza

Cada vez te resulta más difícil ponerte en cuclillas. Como ningún traumatólogo vio a tiempo la resonancia que te hicieron hace meses, ahora debés solicitar una audiencia nueva para que te autoricen otra. Sin esa resonancia no podés tramitar un permiso especial, una salida transitoria para ser operada, nada. El dolor aumenta, empezás a lamentar no haberte dejado operar aquí. Cada vez caminás más mal, te das cuenta de eso porque se te gasta más una ojota que la otra. Esperás recuperar pronto tu libertad, las chicas de la Procuración te han dicho que el proceso va por buen camino y que por tu condición de madre soltera, sumado a esta nueva situación. podés recuperar pronto tu libertad, obviamente no se comprometen con nada, solo siguen de cerca tu caso para que se respeten tus derechos.

Una de las compañeras con quien ranchás, La Negra, quien lleva años en prisión y es una mujer sabia y calmada, cansada de que todos los días te quejés porque no te autorizan la resonancia, decide contarte una historia para que te hagás una idea de que la tal resonancia no te la harán nunca. "En la cárcel pasan cosas peores y al servicio penitenciario no le importa", te dice. "¿Querés que te dé un ejemplo reciente?", agrega. La escuchás.

El año pasado en la unidad 31, donde alojan a las mujeres embarazadas y madres, una chica que ya estaba en un periodo de gestación muy avanzado, tenía seis meses, sintió que tenía contracciones y estuvo durante todo un día reclamando atención médica. El centro médico la atiende pero le dice que está bien, que vuelva al pabellón. Ella vuelve pero se sigue sintiendo muy mal, siente que está a punto de parir. Las compañeras le gritan a la celadora porque ven que la piba está tirada en el piso con contracciones y mucho dolor, pero no le dan ni una pastilla. Apenas viene la celadora cuando empiezan a patear la reja. La celadora la mira y le dice: "Dos veces no te llevo al centro médico, elegí. Ya fuiste y te dijeron que no tenés nada, otra vez no te vuelvo a llevar". Bueno, la piba termina pariendo sola en el pabellón a un hijo prematuro. Quiero aclarar que la chica ya tenía antecedentes de nacimientos prematuros, y esto no lo tuvieron en consideración.

Cuando se dan cuenta de la cagada que se mandaron, las celadoras vienen con una médica que era quinesióloga, o sea nada que ver, esto era ya un fin de semana, además, y pasó creo que en la noche. Con el cordón todavía unido le hacen una práctica médica que es como desechar el cordón y la llevan así al hospital. Ya el parto se había hecho en condiciones súper irregulares. El bebé quedó internado una semana en el hospital, pero lastimosamente terminó muriendo. Hay una denuncia, pero estos son

procesos largos que siguen en curso. todos los procesos de testimonios, pruebas y demás. Como ves mi queineficiente el sistema de salud y el reclamo principal de las chicas es que lo gésico o darte una invección, porque cualquier dolencia, un dolor de ovaoral. Sobre esto la Procuración ha heaquí nadie te revisa, no te hacen estudios, mucho menos una resonancia, bellón a morirte.



¿PENSÁS QUE ALGUIEN QUE ESTÁ EN LA CÁRCEL DEBE SUFRIR TODOS LOS CASTIGOS POSIBLES?

Recibís un dibujo de tu hija que ya tiene tres años largos. Los trazos, el color te devuelven la esperanza.



21.07 * Penal de Ezeiza

Ha pasado el tiempo de la forma más lenta posible. Muchas cosas cambiaron en tu vida y sentís que las tenés talladas en la piel y en el alma. Has pagado parte de tu condena y en cualquier momento te notificarán tu libertad condicional.

El asunto es que, así parezca extraño, han ocurrido tantas cosas aquí adentro, que aparte de la emoción que sentís de poder abrazar a tu hija y no desprenderte de ella nunca más, no sabés si podrás afrontar esa realidad. Has escuchado de las chicas que reinciden y a los pocos meses vuelven a la cárcel porque no tienen oportunidades.

Es entonces cuando pensás:



¿CONSIDERÁS QUE YA ESTÁS PREPARADA PARA ASUMIR LA LIBERTAD O TENÉS MUCHO MIEDO PORQUE TU FUTURO ES INCIERTO?

Si creés que no estás preparada pasá a la **pág. 64**.

Si creés que ya estás lista para ser libre pasá a la **pág. 68**.

09.02 * Penal de Ezeiza

Amipo: Athora que yo trestos por ir, tenzo muchos sintimiental encon tradas. Lu dia tristiza que nonos volvamos a ver, pero estay feliz poique ai menos vos a ki libre otravez y vos a estar can to hinge. How todo to postible para que nunca mas te unervos a se parov de enq. Vivi vo vido cici, vivi la vide, mode justifice perceite thes he rejos. OTTO remono enture pensondo sobre lo corcilió como no pensor en eso cuando o mi todorio me foltan lo años en este encieno? j y que pente? Todas ideas su Has que quiero que le leves en esto cortito. Po creo que cuanto una per sona no registro al otro como un igual como un for posible que también suente; sino que lo ve como un moustro, eso per rong no es concrente du que en cual quier momento la puede posor la mismo a un fomiliar, a un nizo, o incluso a eua misma. Yo conoci chicos que on su vido habion entrodo quino comisorio, ni siguiero por una averiguación de antecidentes, y sin emboro, truleron un mal momento a mora fuerte y te minoron en uno cajai. Poro esta en la cajai solo hay que estor ofuro, no recesariomente se lapo a la coral poigue sas molo o sos un Ridispuciable, no. A mime poso que despuis de hobbar con ciertos personos, me dicen: " Che, pero no parecy more". I yo respondo: "No soy male, simplemente tuve un mai momento en mi vide que me volio de mostado caro". Cuando te como cen, las cobas son distinta, yen realidad esto no apli co robo a la caral, aprilica poro todo en la vida. Conocernos me jos como sociedad, ponernas en las rapa tos de vos otros autoria sei un acto mos natural entre rototros.

Afund muchos se quidan con la Percepción de las me dios sobre la carcil, ese monstro que no tiene cara yes eso, el della cuente... Cuando una persona luga a la caral es porque el estado no estuvo en muchas instancias, se wherenon muchos derechas: son pobre, son madres, cabezos de familias, mureres extrarteros que caen en el aeropuerto porque fueron enpañados, otras porque pensaron: "bueno, es un vez y me solvo para todo la vida" y de regente algo sole mai y te pados para todo la vida todo to todo to to puede pasar a cual quiera. A veces no calculas y te toca re solver el problema sobre la maicha. En fin, amiga, evidate mucho, volve por aca de visita, ni en pedo a compartir paletro.

Aunque resulte paradójico, tenés miedo de salir. Adentro, bien o mal, las necesidades básicas están resueltas y salir y enfrentar el mundo, después de tener antecedentes penales, puede resultar complejo. Las cosas pueden no funcionar. Empezás a sentir algo que no imaginaste: negarte a la libertad. Te acostumbraste a depender muchísimo de los demás. Pensás que la cárcel no sirve para que vos te "resocialicés", qué

horrible palabra, al contrario, con la forma como se concibe hoy la cárcel todo empeora. La cárcel es el fracaso de la sociedad. No sabés cómo volverte a hacer cargo de tu vida, no te resulta fácil dejar esta dinámica de la cárcel a la cual te costó un montón acostumbrarte. Te sentís como una tortuga, querés guardar la cabeza dentro de tu caparazón y no volver a salir nunca más. Hoy, el miedo es superior.

08.45 * Penal de Ezeiza

Recibís la notificación. La reja se abre. Hoy los pasos que des no tendrás que deshacerlos regresando a la misma cama. Por primera vez, después de mucho tiempo, todos los pasos que des serán para tener una nueva vida que, así sea incierta, será una vida en libertad y eso, lo has aprendido, tiene un gran valor.



¿CUÁNDO ALGUIEN HA ESTADO PRIVADO DE LA LIBERTAD Y QUEDA LIBRE QUÉ ES LO OUE MÁS DESEA?

- Ver a su familia
- Conseguir un trabajo
- Estudiar
- Comer bien
- Que nadie lo juzque
- Otro ; cuál?

FIN

10.09 * Penal de Ezeiza

Aunque tenés miedo, decís estar preparada para salir. ¿Y por qué miedo? Porque afuera, aparte de tu hija, no tenés nada más. No sabés qué harás, cómo velarás por ella. Ha pasado el mediodía del viernes y vos no has recibido la orden de libertad del juzgado. Empezás a angustiarte, pensás que esa ilusión, como muchas en la cárcel, también se desvanece. Una compañera tuya decide llamar a la Procuración para que desde allá les ayuden a averiquar qué pasa. Si antes de las cuatro no llega nada, tu salida del penal se postergará hasta la próxima semana. Eso te parece terrible, cuando se guarda la esperanza de salir, un segundo en prisión es una eternidad.

Recibís un mensaje de voz de la Procuración.

"Ceci, ya averiguamos sobre tu situación, el juzgado había olvidado mandar el oficio, pero no te preocupés que en unos minutos quedaron de mandar un fax. Quedate tranquila. Tu libertad es una realidad. Hoy serás otra vez libre".

Casi un minuto después de que escuchás ese mensaje vienen los de judiciales y te dicen que ya están haciendo tus papeles. Hoy serás libre.

Finalmente llegás a casa de tu abuela, ella te ha preparado algo especial. Apenas lo probás, lo que más querés es ver pronto a tu hija Mariana, abrazarla, sentir que por ella tiene sentido volver a empezar. Tocan la puerta. Apenas ves a Mariana llorás de la emoción. Te parece un milagro tocarla otra vez. Muchas veces en prisión pensaste que nunca más la verías, que los padres de Cristian se la llevarían del país. Esa noche se acuestan temprano, querés que la vida sea muy distinta al amanecer. Estás dispuesta a enfrentarlo todo.

Pasan los días y empezás a darte cuenta de que una persona en libertad condicional es muy poco lo que puede hacer. Cuando vas a buscar trabajo lo primero que te piden son tus antecedentes penales. Empezás a sentir un rechazo social muy fuerte. A pesar de eso decidís mantener la calma, querés creer que encontrarás una oportunidad en libertad para no tener que volver a la cárcel.

Como tenés un beneficio de libertad condicional, tenés que ir una vez por mes al Patronato de Liberados. Allá te dan una planilla para firmar, te preguntan si estás bien, vos decís que sí y te vas, es lo único que hacen. Una vez dijiste que estabas mal e igual no fue mucho lo que pudieron hacer; eso sí, te propusieron que conformaras una cooperativa que es, por lo visto, lo único que saben proponer. Pero no es fácil, una cooperativa implica un plan de negocios, comunicación, préstamos, un montón de cosas que en la vida real va más allá del entusiasmo. Empezás a sentir que debiste tener un acompañamiento mejor antes de recuperar la libertad. Empezás a entender por qué muchas compañeras del penal, que tenían todas las ganas de hacer cosas, trabajar de forma honrada, por ejemplo, volvieron, y mal, por no tener oportunidades.

Un día te levantás bastante angustiada porque obtener el "subsidio habitacional" está resultando más complejo de lo imaginado, te piden demasiados requisitos y ya estás abrumada. Además, si finalmente te lo dieran, no te dará para pagar ni siquiera la pocilga más barata. Tu abuela percibe tu angustia y te dice que no te preocupés, que podés quedarte ahí sin pagar nada, que ese lugar también te pertenece y ella podrá ayudarte para que salgás adelante. Así te tranquilicen sus palabras, sentís que el futuro no es muy claro, haber aprendido a hacer narices de payaso, escarapelas y sacar la maleza en el penal no te están sirviendo de mucho en las pocas entrevistas que has tenido. ¿Qué harás entonces?, te preguntás muchas veces, y la única respuesta posible que tenés hasta el momento es aquantar el día a día, aquantar. Querés demostrarte a ti misma que valés mucho para la sociedad, aún después de haber pasado por el terrible encierro. La cárcel debería autodestruirse, porque la mejor cárcel es la que no existe, pensás en esa salita de espera donde tenés la ilusión de que esa entrevista sea la última y te empuje a cambiar tu vida para siempre.



¿CREÉS QUE A LAS PERSONAS QUE PASAN POR LA CÁRCEL SE LES DEBE DAR UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD?

¿Por qué?

FIN



